

Programa de Asignatura

1. Identificación Asignatura

Nombre:	Psicofarmacología aplicada		Código:	
Carrera:	Psicología	Unidad Académica:	Psicología	
Ciclo Formativo:	Profesional	Línea formativa:	Especializada	
Semestre	IX	Tipo de actividad:	Electivo	
N° SCT:	5 créditos	Horas Cronológicas Semanales		
		Presenciales	3	Trabajo Autónomo:
Prerrequisitos	Salud Mental y Clínica I			
Información del curso 2023.	Total de horas: 135 horas semestrales. <ul style="list-style-type: none">• Horas presenciales: 54 horas al semestre.• Horas de trabajo autónomo/a: 81 horas al semestre. Nº Estudiantes: 10 a 20.			

2. Propósito formativo

Este curso de carácter teórico, permite al estudiante conocer los fundamentos de la psicofarmacología y los medicamentos de mayor uso en la práctica clínica que involucra a profesionales de la salud mental, para una aplicación en el ámbito del quehacer propio de la psicología.

Además, entrega al educando las herramientas de autoaprendizaje, trabajo en grupo y análisis crítico con respecto a los psicofármacos, preparándose para su desempeño asociado a la psicología clínica y la salud mental.

Está asignatura se articula en el mismo nivel con electivos y práctica profesional.

3. Contribución al Perfil de Egreso

Esta asignatura contribuye a los siguientes desempeños declarados en el Perfil de Egreso de la carrera:

Ámbito Psicología y disciplinas afines:

- Distingue los conceptos básicos de las diferentes teorías y disciplinas que se requieren para la comprensión de los procesos psicológicos.
- Articula conocimientos de diferentes áreas de la psicología, las ciencias sociales y otras disciplinas para la intervención de los procesos psicológicos.

Ámbito Gestión del conocimiento:

- Evalúa procesos psicológicos en personas, grupos, comunidades y organizaciones con los procedimientos propios y reconocidos por la disciplina y disciplinas afines, adaptándolos a las condiciones del contexto cuando esto resulte pertinente.
- Problematiza los resultados de su diagnóstico, evaluación e investigación considerando las implicancias que esto puede tener para el contexto en que trabaja.

Ámbito Intervención:

- N/A.

Ámbito Desarrollo en Zonas Extremas:

- Problematiza fenómenos propios de contextos siconaturales extremos en los que trabaja, considerando los procesos psicológicos en relación con otras variables y dimensiones.

Ámbito Transversal:

- Demuestra una sólida formación ética-profesional, orientada a reconocer y resguardar los asuntos de interés público, cuyo enfoque sea la contribución y transformación de los territorios, tanto de la región como del país.

4. Resultados de Aprendizaje Específicos

Resultado de Aprendizaje Específico	Criterios de evaluación	Evidencia
1.- Examina los fundamentos de la psicofarmacología, reconociendo los aspectos más relevantes para su rol profesional.	1.1.- Conoce los principios de la farmacología aplicada a los psicofármacos (farmacocinética y farmacodinamia). 1.2.- Relaciona los fundamentos de la farmacocinética y la farmacodinamia con el quehacer profesional. 1.3.- Reflexiona sobre su rol con respecto a los usos de los psicofármacos. 1.4.- Identifica los psicofármacos de uso habitual en cuanto a familias, mecanismos de acción, interacciones, reacción adversa y principales cuidados.	<ul style="list-style-type: none"> ● Clases. ● Talleres. ● Casos clínicos. ● Análisis de literatura científica actualizada. ● Pruebas. ● Uso de TICs.
2.- Analiza situaciones clínicas asociadas a los psicofármacos de uso más habitual identificando en relación a su farmacocinética y farmacodinamia.	2.1.- Argumenta la utilización de un psicofármaco en relación con una patología determinada. 2.2.- Asocia la acción farmacológica con la fisiopatología de la condición presentada, explicando las ventajas y desventajas de cada uno de los psicofármacos que pueden ser usados en las diferentes condiciones de salud. 2.3.- Establece los criterios de monitorización necesarios en un tratamiento con psicofármacos con el fin de asegurar una administración segura y eficaz. 2.4.- Evalúa los beneficios y riesgos asociados a los psicofármacos de mayor uso. 2.5.- Utiliza las tecnologías de la información y comunicación como apoyo en la psicofarmacología.	<ul style="list-style-type: none"> ● Clases. ● Talleres. ● Casos clínicos. ● Análisis de literatura científica actualizada. ● Pruebas. ● Uso de TICs.

5. Unidades de Aprendizaje**Unidad I: Introducción a la psicofarmacología.**

1. Historia y conceptos de la psicofarmacología.
2. Principios de la neurotransmisión química.
3. Farmacología de la sinapsis química.
4. Los receptores como objetivos de la acción farmacológica.
5. Sentido de la neurotransmisión.
6. Farmacocinética.

7. Farmacodinamia.

Unidad II: Consideraciones de los psicofármacos de mayor uso.

1. Psicofármacos en el SNC:
 - Psicofármacos en trastornos del ánimo, Ansiolíticos, sedantes e hipnóticos, Antidepresivos.
 - Psicofármacos antipsicóticos: Neurolépticos, Psicoestimulantes.
 - Psicofármacos para la epilepsia, Fármacos antiepilépticos (FAEs).
 - Psicofármacos en enfermedades neurodegenerativa: Antiparkinsonianos, Anticolinesterásicos reversibles y los Antiglutamatergicos.

6. Recursos de Aprendizaje

BIBLIOGRAFÍA

- Rosenfeld, G. C. y Loose, D. S. (2015). Farmacología (6a. ed.). Wolters Kluwer Health. <https://elibro.net/es/lc/uaysen/titulos/125320>
- Silva, H. (2016). Manual de psicofarmacología clínica (2da ed.). Mediterráneo.

7. Comportamiento y ética académica:

Se espera que los/as estudiantes actúen en sus diversas actividades académicas y estudiantiles en concordancia con los principios de comportamiento ético y honestidad académica propios de todo espacio universitario y que están estipulados en el *Reglamento de Estudiantes de la Universidad de Aysén*, especialmente aquéllos dispuestos en los artículos 23°, 24° y 26°.

Todo acto contrario a la honestidad académica realizado durante el desarrollo, presentación o entrega de una actividad académica del curso sujeta a evaluación, será sancionado con la suspensión inmediata de la actividad y con la aplicación de la nota mínima (1.0).

Planificación del curso

8. Responsables

Profesor encargado de curso	Constanza Del Pilar Mayorga Mansilla		
Contacto	constanza.mayorga@docentes.uaysen.cl		
Año	2024	Periodo Académico	X semestre
Horario clases	Viernes de 14:30 a 17:45 horas	Horario de atención estudiantes	Acordado con profesora
Sala / Campus	Campus Lillo (presencial)		

9. Metodología de Trabajo:

La asignatura contiene:			
Actividades de vinculación con el medio:	No	Actividades relacionadas con proyectos de investigación	No
Este curso contempla las siguientes metodologías de trabajo:			
1. Clases expositivas y participativas			
2. Análisis de casos clínicos			
3. Uso de material audiovisual			
4. Aprendizaje Basado en Problemas			

10. Evaluaciones

Evaluaciones

- Certamen Unidad I [selección múltiple preguntas de contenido y aplicación] 30%.
- Certamen Unidad II [selección múltiple preguntas de contenido y aplicación] 30%.
- Análisis de caso [el estudiante deberá presentar casos clínicos desde los aspectos psicofarmacológicos] 40%.

Disposiciones reglamentarias de calificaciones y aprobación acorde reglamento general de estudios de pregrado de la Universidad de Aysén.

Artículo 36

Todas las calificaciones, incluidos los promedios ponderados, se expresarán en cifras con un decimal. La centésima igual o mayor a cinco se aproximará a la décima superior y la menor a cinco se desestimará.

Artículo 37

Todos los estudiantes de la Universidad de Aysén serán calificados en sus actividades curriculares en la escala de notas que va desde 1,0 al 7,0, siendo la nota mínima de aprobación 4,0.

Artículo 40

La asistencia a las evaluaciones es obligatoria. El estudiante que no rinda una evaluación parcial presencial, escrita u oral, en la fecha estipulada será calificado con nota 1,0.

Artículo 41

En casos debidamente justificados ante la Secretaría Académica, el estudiante que no haya asistido a una evaluación tendrá derecho a rendir al menos una evaluación recuperativa al final del semestre, en fecha establecida por docente en el programa de la asignatura. Dicha evaluación tendrá una ponderación equivalente a aquella no rendida y deberá cubrir los mismos objetivos de la evaluación.

Artículo 46

- La calificación obtenida en el examen se ponderará con un 30%.
- La calificación final de la actividad curricular se calculará en base a la siguiente fórmula.

Nota de Presentación: 70%

Nota de Examen: 30%

NOTA DE PRESENTACIÓN A EXAMEN. (NPE)

- Si la nota es igual o mayor a 4.0 la/el estudiante tiene derecho a examen.
- Si la nota de presentación es inferior a 4.0, la/el estudiante pierde el derecho a examen, reprobando el curso. En este caso la calificación final del curso será igual a la nota de presentación.

Para efectos de este curso:

- Este curso SI presenta eximición.
- NPE: se obtendrá ponderando las notas de Aspectos Teóricos (Promedio de Certámenes I, II y III = 50%) y Aspectos Prácticos (Análisis de caso = 30%; Simulación = 30%; Rúbrica de Pasantía = 40%, conjunto equivalente al 50%) y representa el 70% de la evaluación final del curso.
- Para realizar la práctica, el estudiantes deberá aprobar los contenidos teóricos con una nota igual o superior a 4.0. Quien no logre este mínimo no podrá avanzar a la práctica y reprobó el curso con la nota teórica.

- Toda persona sorprendida en acto de copia o sospecha de ello en actividades evaluadas, se procederá con retiro de documentos y/o suspensión de está, y calificación de 1.0 en dicha evaluación.

EXIMICIÓN.

- Este curso presenta eximición con NPE 5.5.

EVALUACIÓN FINAL.

- En el caso de este curso la evaluación final, se obtendrá del siguiente modo: nota de presentación al examen 70% y nota de examen 30%.
- El examen tendrá carácter reprobatorio.

REPROBACIÓN CURSO.

- Si la nota de presentación a examen (NPE), pondera menor a 4,0, reprueba el curso.
- Si la nota de examen es menor a 4,0 reprueba el curso y se considere está como nota final.

11. Otros aspectos asociados al funcionamiento del curso:

Reglamento de Asistencia

- La asistencia mínima exigida para aprobar la asignatura es de 65% de las horas presenciales (artículo 32).
- Respecto a las actividades presenciales obligatorias se exigirá una asistencia del 100%.
- Solo se podrá justificar un 15% de las inasistencias.
- La inasistencia se debe avisar al PEC y docente a cargo de la actividad curricular y justificar con secretaria académica en el plazo establecido.

Para efectos del curso:

- Se consideran actividades obligatorias: certámenes, talleres, prácticas curriculares, simulación y análisis de casos.
- El atraso mayor a 10 minutos a actividades obligatorias será considerado como inasistencia.
- La inasistencia a una actividad evaluativa debidamente justificada, el/la estudiante tiene derecho a una instancia recuperativa, que se establece en la planificación del curso, de lo contrario se procederá a evaluar con nota 1.0.
- Las actividades obligatorias no son recuperables por el carácter de la actividad.

12. Planificación de las actividades de enseñanza- aprendizaje y de evaluación

Semana / Sesión	Resultado(s) de Aprendizaje	Tema (Unidades de aprendizaje) y actividades	Recursos utilizados o lecturas	Actividad(es) de Trabajo Autónomo
05-15 Agosto	Examina los fundamentos de la psicofarmacología, reconociendo los aspectos más relevantes para su rol profesional.	Unidad 1: Introducción a la psicofarmacología: - Conceptos fundamentales de la psicofarmacología. Objetivo de la psicofarmacología. - Historia de la psicofarmacología. Principios de la neurotransmisión química. Farmacología de la sinapsis química.	Discutir y analizar el material presentado.	
19-30 Agosto	Examina los fundamentos de la psicofarmacología, reconociendo los aspectos más relevantes para su rol profesional.	Los receptores como objetivos de la acción farmacológica. -Sentido de la neurotransmisión. -Farmacocinética. -Farmacodinamia.	Discutir y analizar el material presentado.	
06 sept.	PRIMERA EVALUACIÓN (CERTAMEN UNIDAD I)			
09-13 Sept.	Analiza situaciones clínicas asociadas a los psicofármacos de uso más habitual identificando en relación a su farmacocinética y farmacodinamia.	Unidad II: Consideraciones de los psicofármacos de mayor uso. psicofármacos en el SNC. Psicofármacos en trastornos del ánimo, Antidepresivos.	Discutir y analizar el material presentado.	
16-20 sept	TRABAJO AUTONOMO			
23-27 Sept.	Analiza situaciones clínicas asociadas a los psicofármacos de uso más habitual identificando en relación a su farmacocinética y farmacodinamia.	Unidad II: Consideraciones de los psicofármacos de mayor uso. Psicofármacos ansiolíticos. Caso clínico.	Discutir y analizar el material presentado.	
30 sept-04 de octubre		Unidad II: Consideraciones de los psicofármacos de mayor uso.	Discutir y analizar el material presentado.	

		Psicofármacos ansiolíticos. Psicofármacos antipsicóticos.		
07-11 octubre		•Psicofármacos para la epilepsia, Fármacos antiepilépticos (FAEs). •Psicofármacos de la adicción.	Discutir y analizar el material presentado.	
14-17 octubre		•Psicofármacos en enfermedades neurodegenerativa: Antiparkinsonianos, Anticolinesterásicos reversibles y los Antiglutamatergicos.	Discutir y analizar el material presentado.	
21-25 octubre		•Psicofármacos en enfermedades neurodegenerativa: Antiparkinsonianos, Anticolinesterásicos reversibles y los Antiglutamatergicos.	Discutir y analizar el material presentado.	
SEGUNDA EVALUACIÓN				
28 oct-01 de nov	TRABAJO AUTONOMO (FERIADO LEGAL).			
04-08 de nov		Elaboración caso clínico: -Antecedentes relevantes (núcleo familiar, hitos del desarrollo). -Patología, sintomatología. -Tratamiento (farmacológico, terapia). -Derivaciones.	Discutir y analizar el material presentado. TERCERA EVALUACIÓN	
11-15 de nov		Presentación casos clínicos (ppt).	Exposición. (TERCERA EVALUACIÓN).	
18-22 nov	REPASO Y ACLARACIÓN DE DUDAS			
29 nov	PRUEBA RECUPERATIVA			
02-04 dic	RENDICIÓN PAES			
09-13 diciembre	EXAMEN FINAL			

